AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATLATLAHUCAN, MORELOS
ADMMINISTRACION 2013-2015
VIATICOS, VIAJES, GASTOS DE REPRESENTACION

NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO	CARGO DEL SERVIDOR PUBLICO	MONTO ASIGNADO ($)	EVENTO O MOTIVO	CRITERIOS DE CONTROL
DAN ANZURES GONZALEZ	REGIDOR DE SERVICIOS PUBLICOS	$ 4.492,00	SALIDA A CUERNAVACA Y AYUDANTIAS	LOS CRITERIOS DE CONTROL ES BASADO A LAS REGLAS PARA LA COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE MORELOS
BENIGNO ARENALES JAHEN	PRESIDENTE MUNICIPAL	$ 8.292,00	RECORRIDO EN AYUDANTIAS Y REUNIONES	LOS CRITERIOS DE CONTROL ES BASADO A LAS REGLAS PARA LA COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE MORELOS
FELICIANO BARRIOS RODRIGUEZ	REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS	$ 3.945,00	RECORRIDO DE OBRAS	LOS CRITERIOS DE CONTROL ES BASADO A LAS REGLAS PARA LA COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE MORELOS
SERGIO VIRGILIO VILLANUEVA ARENALES	SINDICO MUNICIPAL	$ 5.656,00	ENTREGA DE DOCUMENTACION Y SALIDA A CUERNAVACA	LOS CRITERIOS DE CONTROL ES BASADO A LAS REGLAS PARA LA COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE MORELOS
FELIX URBANO GALICIA	TESORERO MUNICIPAL	$ 5.945,00	SALIDA A CUERNAVACA	LOS CRITERIOS DE CONTROL ES BASADO A LAS REGLAS PARA LA COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE MORELOS

Quien Realizo: C. P. Marta Rodríguez Rodríguez – Subcontadora

Autorizo: C.P. Félix Urbano Galicia – Tesorero Municipal